

Reflexiones sobre el impacto social y económico de la acreditación de Dermatología

Reflections on the social and economic impact of Dermatology
accreditation

Julio Cesar Camero Machín^{1*} <https://orcid.org/0000-0002-8135-6206>

Yamileidi Armenteros González² <https://orcid.org/0009-0006-3809-2926>

Elizabeth Rodríguez León³ <https://orcid.org/0009-0000-8264-4755>

¹ Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Hospital provincial docente clínico-quirúrgico "Dr. León Cuervo Rubio". Pinar del Río. Cuba.

² Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Policlínico Universitario "Raúl Sánchez". Pinar del Río. Cuba.

³ Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río. Pinar del Río. Cuba.

* Autor para la correspondencia. Correo electrónico: mfungoide74@gmail.com

Recibido: 20/03/2025

Aprobado: 23/06/2025

Señora editora:

El motivo del artículo es divulgar el impacto de la acreditación de la especialidad de Dermatología en la salud pública y la calidad de vida de la población de Pinar del Río en un contexto donde prevalecen las enfermedades dermatológicas que pueden afectar tanto el bienestar físico como emocional de los individuos. Es crucial entender cómo una formación especializada puede transformar no solo la práctica clínica, sino también contribuir a la educación y prevención en salud.

La acreditación de la especialidad de Dermatología en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río representa un hito significativo que no solo fortalece la formación académica y profesional de residentes, sino que también tiene profundas implicaciones para el bienestar social y económico de la comunidad.

Relevancia de la Dermatología en la Salud Pública

La Dermatología es una especialidad médica que se ocupa de una amplia gama de condiciones que afectan la piel y anejos cutáneos. Estas afecciones varían desde problemas estéticos hasta enfermedades graves que amenazan la vida, dermatosis crónicas de etiología no precisada como el cáncer de piel melanoma y no melanoma. La formación especializada en este campo permite a los residentes adquirir competencias que les capacitan para diagnosticar, tratar y prevenir estas condiciones y contribuir así a mejorar la salud pública. La Junta de Acreditación Nacional de Cuba establece directrices para asegurar la calidad en la educación superior.⁽¹⁾

La importancia de esta especialidad radica en varios factores:

- Prevalencia de enfermedades dermatológicas: se estima que una gran parte de la población sufrirá alguna afección dermatológica en algún momento de su vida.
- Detección temprana: la formación especializada permite a los médicos identificar signos tempranos de enfermedades graves como el cáncer de piel. Es crucial para mejorar los resultados clínicos y reducir la mortalidad asociada.
- Prevención y educación: los dermatólogos pueden educar a la población en la prevención de enfermedades cutáneas que incluye la importancia del uso de protector solar y el autoexamen de la piel.⁽²⁾

El impacto social de la formación en Dermatología se manifiesta en varios niveles:

- Mejora de la calidad de vida: la atención adecuada no solo alivia el sufrimiento físico, sino que también mejora el bienestar emocional y psicológico. Los pacientes con condiciones visibles pueden experimentar estigmatización y autoestima.
- Reducción del estigma: a través de campañas educativas y atención médica adecuada, los dermatólogos contribuyen a reducir el estigma asociado a condiciones cutáneas y promueven una mayor aceptación social.
- Contribución a la salud mental: hay una conexión documentada entre las enfermedades dermatológicas y los problemas de salud mental como ansiedad y depresión. Al abordar las necesidades dermatológicas, los especialistas pueden contribuir indirectamente a mejorar la salud mental de los pacientes.
- Acceso a atención especializada: con el aumento de dermatólogos capacitados se mejora el acceso a la atención especializada en comunidades rurales o menos atendidas.
- Educación y conciencia comunitaria: los residentes, al estar formados en temas relevantes como el cáncer, infecciones y dermatosis crónicas, participan en campañas educativas que promueven la prevención y el autocuidado que aumentan la conciencia sobre la salud dermatológica en la población.⁽³⁾

El impacto económico derivado del desarrollo de la especialidad se puede observar desde varias perspectivas:

- Reducción de costos en salud: la atención preventiva y el tratamiento oportuno previenen complicaciones que requieren hospitalización o tratamientos costosos. Por ejemplo, el tratamiento temprano del cáncer de piel puede evitar procedimientos quirúrgicos extensivos y costosos, así como tratamientos oncológicos prolongados.
- Incremento de la productividad laboral: las afecciones dermatológicas producen ausencias laborales. Al proporcionar tratamiento efectivo, se mantiene la capacidad laboral.

- Generación de empleo: la formación y acreditación de nuevos especialistas no solo crea oportunidades para médicos, sino para otros profesionales del sector de la salud como enfermeras, técnicos y personal administrativo.
- Investigación y desarrollo: la especialidad puede fomentar investigaciones innovadoras que aborden problemas críticos como el melanoma y otras enfermedades cutáneas. Este enfoque mejora el conocimiento científico y promueve el financiamiento para proyectos de investigación.⁽⁴⁾

La evaluación y acreditación de programas de posgrado ha evidenciado en estudios realizados en Santiago de Cuba por Senú González et al., que "la acreditación en especialidades médicas no solo eleva el estándar de atención, sino que también tiene un efecto multiplicador en la comunidad, al fomentar un enfoque preventivo que puede reducir la carga de enfermedades a largo plazo".⁽²⁾

La implementación de encuestas al final de cada módulo en los programas de posgrado es vital para evaluar su impacto social y económico y está basada en la recopilación de datos cuantitativos y cualitativos, identificación de necesidades y retroalimentación continua, la cual puede derivar en futuras decisiones curriculares para que el programa se mantenga relevante y eficaz.

Senú González et al.⁽²⁾ coinciden en que la acreditación de la especialidad de Dermatología es fundamental para mejorar tanto la atención médica como el bienestar social. Sin embargo, se preguntan cómo se puede asegurar que la formación y la acreditación estén actualizadas frente a los rápidos avances en la investigación dermatológica y las cambiantes necesidades de salud de la población. Esta interrogante invita al debate sobre la necesaria formación continua que responda a los desafíos emergentes en Dermatología.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Infomed. Sistema de Evaluación y Acreditación de carreras universitarias. Manual de implementación. [Internet]. La Habana: JAN; 2018 [citado 15/09/2024]. Disponible en:

<https://instituciones.sld.cu/fatesa/files/2022/06/Manual-de-implementaci%C3%B3n-SEA-CU-2018-Perfeccionado.pdf>

2. Senú González I, Escobar Yéndez NV, Valiente Hernández Y, Bandera Sosa L, Berenguer Guarnaluces M. Evaluación y acreditación de calidad del posgrado en las especialidades de Medicina Interna y Dermatología en Santiago de Cuba. Medisan [Internet]. 2021 [citado 11/01/2024];25(2):[aprox. 15 p.]. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/san/v25n2/1029-3019-san-25-02-404.pdf>

3. Carballo Ramos EE, Acevedo Mayedo O, Ruiz Gutiérrez A. Las tendencias de la acreditación como orientadoras del desempeño de programas e instituciones universitarias en Cuba. Educación y Sociedad [Internet]. 2023 [citado 11/11/2024];21(1):[aprox. 13 p.]. Disponible en: <https://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/2046/4358>

4. Arias Sifontes J, Vidor Guerra E, Pérez Rivero JL, Duarte Caballero LM. Evaluación y acreditación de especialidades de posgrado en la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. Humanidades Médicas [Internet]. 2021 [citado 14/11/2024];21(2):[aprox. 13 p.]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10150028>

Declaración de intereses

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Contribución de los autores

Búsqueda de referencias bibliográficas, organización de la información, redacción y revisión final del artículo: Julio Cesar Camero Machín

Elaboración y acotación de referencias bibliográficas: Yamileidi Armenteros González

Análisis formal, investigación y redacción del borrador original: Elizabeth Rodríguez León

Este artículo está publicado bajo la licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)